

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 23 de Diciembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.686

### VIDA LOCAL

## Las vísperas.

En cuanto amaneció nos echamos a la calle. El *Gordo* es uno de los señores que más preocupan a los españoles, y como consecuencia a los periodistas. A los periodistas que periodiquen en España.

Gran día el día 22. España entera se levanta con un sólo pensamiento. El ideal nacional aparece vigorosa y recatadamente dibujada. Veinte millones de españoles esperan los doce millones de reales con un ansia mal disimulada. Telégrafos y teléfonos trabajan sin descanso.

En cumplimiento de nuestra sacratísima misión nos echamos a la calle apenas había amanecido. (Ayer amaneció después de las diez). En cuanto salimos a la calle torcimos el gesto de la manera más agria que nos fué posible.

El truco estaba bien visto. Imposible que cayera aquí el *Gordo* con la niebla que había. Nos imaginamos enseguida lo que había de ocurrir.

Apenas abierto el bombo, el *Gordo* se remontaría en los aires y andaría por las alturas, hasta que encontrara un sitio adecuado para la caída. ¿Cómo había de caer en Salamanca si a causa de la niebla era imposible distinguir la población? Por los datos recibidos nos atrevemos a asegurar que el *Gordo* ha pasado por Salamanca y que una racha de aire lo lanzó al Ferrol. ¿Por qué? Claramente lo dijimos hace pocos días: porque allí hay agua. ¿Sólo por esto?

Las gentes no quieren confesar sus culpas fácilmente y los salmantinos no confesarán las suyas. Nadie querrá confesar ahora que con motivo de las obras de saneamiento lleváramos una semana sin dejar de hablar de zanjas y más zanjas. Si, como parece seguro, el *Gordo* pasó por Salamanca, ¿no puede ocurrir que desde las alturas oyera hablar de zanjas y temiera ahogarse en la caída? De ahogarse al mar y cayó en el Ferrol.

Nosotros, aburridos de esperarle, nos fuimos al puente de piedra y desde allí, desde el primer ojo (esto es hacer las cosas con ojo, con mucho ojo), vimos unos obreros que abrían una zanja.

A las doce sonó un pitillo: los obreros dejaron el trabajo y nosotros volvimos a la ciudad. ¡Hermosa ciudad la hermosa Salamanca! ¿Quién ha visto pueblo semejante? Bandadas de pavos, guiados por lentos ciudadanos, recorren la ciudad; criados y criadas van de una casa a otra preparando la comida de los señores; los periódicos publican largas listas con los donativos para los pobres.

Decididamente, hoy que comer en Diciembre. Al que no coma se le considerará enemigo de la tradición. Comamos y sobre todo hagamos preparativos para comer.

Cada año parece la gente más decidida a comer. Las confiterías y las tiendas de comestibles no dan paz a la mano, como en años anteriores.

Como en años anteriores, el turno de *todos los años* pesa, envuelve y cobra en la calle de la Rúa. Otro turno, que no es de todos los años, sino de este, se ha establecido en la Plaza Mayor. Y aún quedan el día de hoy y el de mañana para ultimar los preparativos. Luego, cuando llegue la noche, duro y a jamar y a sonreírse del hambre que se pasa el resto del año.

Con estas reflexiones se nos abre el apetito y nos vamos a comer sin que el *Gordo* nos haya mandado aviso de su caída. ¿Tiene la culpa la niebla, la tienen los políticos? Después de comer los extraordinarios de EL ADELANTO, van diciendo por las calles que el *Gordo* ha caído ya. ¿Dónde? Momento de emoción. Con las manos engañadoras buscan los compradores la perra pequeña y cogen el pequeño papel, leyendo con el natural disgusto el 48.685.

¿Hay motivo para que los salmantinos se disgusten?

Hallo, señores míos, hallo. Porque, vamos a cuentas, ¿qué tiene ese número para que le hayan correspondido los millones? Nada; ni siquiera un cero en medio.

Recapacitemos un momento. El azar es una filia: no hay más fuente de riqueza que el trabajo y la economía. El que sueña que sacrificando un puñado de duros ha de encontrar la fortuna, es un pobre diablo que cree posible dar con la mina al primer azadonazo. Trabajemos, trabajemos sin descansar; trabajemos con las dos manos y gastemos sólo con una y llegaremos a ser ricos, a ser millonarios. El trabajo es la única fuente de riqueza, digan lo que quieran cuatro locos.

A pesar de lo cual los del Ferrol quizá opinen lo contrario y quizá tengan razón.

Juan de Salamanca.

## LA LOTERIA EN SALAMANCA

A las dos y siete minutos de ayer tarde recibimos en EL ADELANTO la noticia de que *Su Majestad el Gordo* había caído en el Ferrol, dejando con un palmo de narices a veinte millones mal contados de españoles y dándose una importancia loca para dejarse extraer del bombo.

Cumpliendo nuestra promesa, siguiendo nuestra tradición y guardando al público los respetos que merece, publica-

mos entonces nuestro primer extraordinario y después otro en el que figuraban los premios que habían correspondido a Salamanca.

Toda la información relacionada con la lotería la recibimos, con carácter de urgente, por telégrafo y teléfono.

Nuestro querido compañero don Alfredo Rivera obtuvo y nos proporcionó un nuevo éxito por la rapidez y precisión de sus informaciones y los señores telegrafistas y telefonistas merecieron las alabanzas que en justicia les tributamos por su actividad.

## DE AYER A HOY

No quiso la Lotería favorecer a Salamanca, y sólo envió a nuestra ciudad unos cuantos premios de los más pequeños que se usan y de los que sólo sirven para consolar a los desgraciados.

En fin, que haya salud y que el año que viene podamos volver a sufrir iguales desencantos.

De los presupuestos municipales, ya verán ustedes lo que hay. Que la discusión terminó y que como es muy difícil sacar agua de una piedra y dinero de donde no lo hay, resultó un presupuesto más, mejorado en lo posible por nuestros concejales y asociados.

Lo malo es que la lección actual no servirá de nada, y el año que viene, como al presente y los pasados, los presupuestos se discutirán a última hora y con datos incompletos.

El correo de Madrid se repartió ya anochecido, y gracias a la diligencia de los beneméritos empleados del Cuerpo, que desde Medina del Campo lo trasladaron a Salamanca en su tren de mercancías.

Las nevadas han sido tremendas en las provincias de Avila y Segovia, y las vías férreas se hallan semi-interceptadas.

### DE LA DIPUTACION

## Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Sánchez Villares y asistieron los señores Trilla, Teso y Avila.

La Comisión despachó los expedientes electorales de Saldeana, Bardón de los Frailes, Valdemierque y Buenavista, y las cuentas municipales de Tarazona correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1912 inclusive.

Se acordó obsequiar a los reclusos de la Cárcel con el acostumbrado rancho extraordinario de Pascua.

Se despacharon varios ingresos y salidas de aislados y se levantó la sesión.

## Notas de sociedad

### Viajes.

Han salido: Para Villavieja, nuestro querido amigo el notario de La Vellés, don Aureliano Sánchez Ferrero y su distinguida señora.

= Para Fuentes de Oñoro, el oficial del cuerpo de Correos don Angel Salicio.

= Han llegado: De Madrid, el aventajado alumno de la Escuela de ingenieros electricistas, don Manuel Olivera López.

= De Barcelona, la bella señorita Araceli Figueiras, hija de nuestro particular amigo el registrador de la propiedad, don Fuenteguinaldo, don José Rodríguez Aniceto.

= De Valladolid, don Demetrio G. de la Rosa.

= De Segovia, don Francisco Pérez, teniente del arma de artillería.

= De Toledo, el alumno de la academia de Inifería, don Miguel Lucas.

= De Medina del Campo, nuestro querido amigo don Guillermo de Laá, bizarro capitán de Albuera.

= De la Coruña, nuestro querido amigo don Gabriel Cea García.

= De Bilbao, don Gonzalo Junquera y don Juan Manuel Sánchez Martín.

### Fallecimiento.

Ha subido al cielo a los treinta y tres meses de edad, la preciosa niña Mariana García Bajo, hija del antiguo empleado de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, nuestro querido amigo don José García Criado.

Reciba nuestro amigo, así como su esposa y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

= Esta mañana, a las seis, ha fallecido víctima de aguda enfermedad, la preciosa y encantadora señorita Pepita Ruano Montero, de diez y siete años de edad, hija de nuestro querido amigo don Pedro, conserje del Casino de Salamanca.

A éste, como a toda su distinguida familia, le acompañamos en su justo dolor.

Mañana se celebrará, en la iglesia del Carmen el funeral, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver.

LA NIÑA

## Mariana García Bajo

SUBIO AL CIELO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1915  
a los treinta y tres meses de edad.

Sus desconsolados padres: don José García Criado y doña Asunción Bajo Nicolás; hermanos: María de la Luz, José y Manuel; tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les invitan a la conducción del cadáver, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las doce.  
Casa mortuoria: Travesía de Sánchez Llevot, número 4.  
**NO SE REPARTEN TARJETONES**

Una boda. En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se efectuó ayer, a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Julia Martín Hernández con nuestro querido amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza del Asilo de la Vega y redactor de *El Correo de Galicia*, don Juan Cea García.

Bendijo el enlace matrimonial el teniente párroco de la Purísima, don Miguel S. Jiménez, siendo padrinos doña Agustina Martín Morán, tía de la novia, y don Gabriel Cea García, hermano del novio, firmando el acta como testigos don Alfonso González y don Eduardo Jarrín, administrador y mayordomo, respectivamente, del Asilo de la Vega.

La novia vestía elegante traje negro de crepón de la China, que realzaba notablemente su belleza.

Después del acto los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el café Fornos con una succulenta comida, servida con arreglo al siguiente menú:

- Entremeses variados.
  - Paelia.
  - Solomillo con trufas y champiñón.
  - Merluza frita.
  - Perdiz al salmiz.
  - Janón en dulce con huevos hilados.
  - Postres: flan, frutas y quesos.
  - Café y media copa.
- Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Reciba el nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

### Varias.

Ha dado a luz felizmente una niña, doña Carmen de la Hoz, esposa del médico de Valdeobispo (Cáceres), don Eugenio Vila.

Enhorabuena.

## En el Asilo de la Vega

Con gran brillantez se han celebrado en el Asilo de la Vega los exámenes de los niños aislados.

Fueron presididos por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y por el canónico señor Pereira, vocal del Patronato.

En las asignaturas de la primera enseñanza han alcanzado los niños notables adelantos, por lo que recibieron muchas felicitaciones el director de las escuelas señor Gavilanes y los profesores señores Cea, Marcos y Juan García.

En los exámenes de música estuvieron los niños a una altura colosal, como muy difícilmente pudieran encontrarse otros muchos niños en iguales circunstancias.

El éxito fué inmenso para los alumnos y no hay que decir que también para los profesores señores Goyenechea y Bernal, a cuyos esfuerzos se deben dichos progresos.

También se examinaron los alumnos de Gimnasia, de cuya asignatura es profesor el señor Abarca, quedando el tribunal muy satisfecho de sus ejercicios.

Ayer terminaron los exámenes y se les ha concedido vacaciones hasta el día 3 de Enero.

El día 6 será la distribución de premios, organizándose con este motivo una brillante velada literario musical.

### MADRID AL DIA

## Las dos Españas.

De un gran rotativo: «Se muere de hambre y frío en las calles de Madrid. La gente del pueblo comenta el caso y dice: «Siguiendo así las cosas, media España correrá la misma suerte». Y es cierto. La miseria creciente, la pobreza, cada día mayor, van a hacer en plazo breve que en todo el solar español se proyecte con negrismas sombras el espectro del hambre.»

Sin embargo, se banquetea. Dígalo el señor don Isidoro Rodríguez, a quien sus admiradores acaban de obsequiar con una comida de lujo en el restaurant Lhardy.

El señor Rodríguez—don Isidoro—es el nuevo director de prisiones y antiguo diputado a Cortes por un distrito que no tengo el honor de conocer. Y le han ofrecido y dado el banquete los amigos entusiastas con que cuenta en ese ignorado distrito. La media España sin hambre, a quien se refiere aquel diario, si no mientan las señas, es y será la compuesta por nuestros representantes en Cortes y sus entusiastas amigos. Ahora todavía están en alza los conservadores idóneos; luego lo estarán los romanistas y demócratas; todos representando al pueblo, unos primero y otros después; éstos banquetean hoy; aquellos banquetearán mañana; turno político y turno culinario... ¡Siempre fué igual, qué demonio! ¡Mientras unos fuman otros escupen!

El hambre no puede ser general, diga cuanto en contra quiera el periódico rotativo. No puede ser general ahora ni nunca, porque con entorchados, el hambre apenas si es hambre, y porque—¡fuera chistes fúnebres!—para algunos han de ser los frutos de la tierra, las aves del aire y los peces del mar.

Esto no reza con los escritores y periodistas, al menos con algunos escritores y periodistas. Véase, para no multiplicar tan tristes ejemplos, lo que le sucede a Martínez Barrionuevo. Una enfermedad mental le ha conducido a la miseria; está en el hospital, de donde saldrá pronto para sumarse con su desamparada familia en la más espantosa desgracia, en el abismo de la muerte, si las buenas almas no acuden al remedio.

«Las buenas almas! ¿Quién duda que las hay? Pero acaso no tengan recursos para aliviar al triste, remediar al pobre y levantar al caído. Quizá formen también ellas entre esa mitad de España que padece hambre.»

¡Infortunados escritores y periodistas! Por suerte no todos se encuentran en tan desolada situación como Barrionuevo.

Digámoslo con alegría y mirando al bien de la clase.

Además, nuestro desventurado compañero ha perdido completamente la memoria y no se da cuenta de su desventura. Es una felicidad en medio de la desgracia. España sería feliz si perdiese la memoria. Me refiero a la España que padece hambre: a la mitad, ya indicada por el diario de referencia. Sin memoria, el mayor dolor dura simplemente un segundo, y un dolor que dura un segundo es bien poca cosa: un pinchazo.

La otra mitad de España, la que no padece hambre, también es feliz por amnesia. Tiene memoria para riumiar—digámoslo así—los gozos pasados y deducir de ellos otros futuros, lo cual viene a ser, en diferentes términos, algo así como una delectación morosa con mezcla de delectación anticipada; mas no tiene memoria para recordar los sufrimientos de sus congéneres desvalidos, aunque se los presenten a la vista, y así es feliz de una manera absoluta, ó, mejor dicho, como se califica a la neutralidad española, de una manera absolutamente absoluta.

Cortemos aquí nuestras filosofías las. Y congratulemosnos de que no sea España entera, en todos sus miembros y órganos, víctima del dolor. ¡Esto! es lo que se llama ser altruista!

Pallo.

Una señorita, una caja de mantecadas y una botella de Jerez. Doña Guadalupe Pomares de Hernández Sanz, dos bacaladas y dos saquitos de arroz.

Doña Carmen Cobaleda de Sierra, un pavo. Don Enrique Prieto, diez tabletas de chocolate de fruta.

Doña Catalina Hernández, viuda de Artega, un pavo. Doña Baltasara Fonseca de Rodríguez, doce cajas de mantecadas.

Excelentísima señora Marquesa de Lién, tres botellas de Jerez y tres libras e chocolate.

Doña Juana Lozano de Hernández Wright, una caja de pasas y otra de higos.

Doña Estrella Vázquez de Parga de

Figuerola, dos latas de sardinas, una de merluza y otra de dulce.

Doña Aurea Alonso de Iscar, seis cortes de camisas.

Señorita Teresa García Rodríguez, un pavo y dos botellas de vino blanco.

Doña Desposorios Gutiérrez y hermana, tres camisetas.

Doña Manuela Sánchez de Díez, tres latas de dulce y dos cajas de mantecadas.

Doña María Cimiano de Firmat, tres cajas de mantecadas y dos latas de dulce.

Doña Francisca León de Sánchez Velasco, un corte de pantalón.

## MADRID TEATRAL

### «El roble de la Jarosa.»

Cuando la fastuosa compañía Caramba sentó sus reales en el teatro Español, la voz de cuantos por las cosas del arte se preocupan clamó contra el escarnio que para la tradición suponía la tolerancia de unos bufos italianos en el templo de nuestro arte clásico.

Contratos, deberes, condiciones, todo fué en vano invocado; el Ayuntamiento, florido plantel de ambiciones y concupiscencias—valga la maurista frase—estaba obligado al señor Oliver por ocultos motivos que hicieron estéril la protesta, y durante el tiempo que le vino en gana—casi una temporada—la farándula intrusa profanó con vales de opereta el solar de nuestras patrias glorias.

Este año estamos de enhorabuena. Aunque seguramente el señor Oliver nos obsequiará en cuanto el negocio no marche, y conste que no marcha, con alguna de sus concepciones estupidas ó con el debut de otra compañía extranjera, para esplendor y lustre del arte clásico, lo cierto es que hasta ahora no tenemos motivo de queja. En lo que va de temporada hemos visto lo menos siete obras nuevas, de las cuales ninguna con suficiente categoría para el primer escenario español. Excepción hecha de *Anibal*, laudable conato de tragedia, el resto del programa parece copiado del Coliseo Imperial.

En cambio, Amalia Isaura sigue desgañitándose para convencernos de que no hay más obras clásicas que las manoseadas canciones del preciosista Góngora, y mientras algunos bienaventurados actores andan arrastrando por ahí su noble afán de hacer arte, y mientras vemos el ejemplo de todos los teatros na-

cionales del mundo—en la comedia francesa dan todavía a estas alturas el *Horacio* de Corneille—nosotros continuamos presenciando tranquilamente las originalidades de un autor—censor—empresario que organiza cachupinadas con dinero del Municipio, bajo la sombra augusta de Calderón y Lope. La cuestión es pasar el rato.

Por vez primera en su larga tarea literaria, Muñoz Seca ha dejado la astracana y el retruécano, ropajes ambos que pretenden vestir a la grosería de etiqueta, según la definición de un autor celebrado para entrar en el ameno y fácil campo de la comedia pintoresca. En cualquiera de las obras de los Quintero encontrareis el asunto, el desarrollo y la técnica de *El roble de la Jarosa*, que los ilustres hermanos podrían sin reparo firmar como una de sus buenas producciones. Gracia y sencillez en el diálogo; situaciones cómicas que nacen espontáneamente, sin rebuscamientos artificiosos; descripción justa del ambiente y de los personajes; todo esto, encajado hábilmente en el marco de unos amores sentimentales entre un torero—¿no podríamos dejarlos en paz una temporada?—y una muchachita ingénuo y apasionada, hacen muy aceptable la nueva comedia, colocándola a buena altura entre las de su género.

Especialmente el tipo de María Jesús, la sencilla campesina enamorada del fenómeno José Luis, que marca en un roble de su cortijo las orejas y las pitas concedidas a su esquivo amante por el respetable, haciendo del viejo y nudoso tronco un original diario de sus penas y alegrías, es un personaje muy bien observado, de los que *simpatizan* con el público desde las primeras escenas.

Claro es que penetrando en el fondo de la trama, tal vez pueda encontrarse demasiado inocente y pastoril la mayor parte de lo que allí ocurre, pero ya hemos quedado en que la cuestión es pasar el rato. Además, no hay otra solución que aceptar las cosas tal y como vienen, ó dedicarse a admirar las peripicias truculentas de *El cofrecito negro*—pongamos por película de moda—con la conducta valerosa de Sanford, la intrepidez de Leonor y los misteriosos manejos del doctor, que es, entre paréntesis, un bribón de siete suelas.

Carmen Cobeña, Ruiz Tatay y la señora Moreno, tan artistas como siempre. Los otros, bastante desiguales.

Angel de Facis.

### EN EL MUNICIPIO

## Termina la discusión de los presupuestos

### La sesión del Ayuntamiento.

Sigue el arbitrio sobre las carnes.—Una consignación para subsistencias.—Otras iniciativas y mejoras.

A las tres comienza la sesión.

Preside el señor Meca y asisten los señores Estefanía, Capdevila, Anaya, Olivera, Santos Franco, González Domínguez, Pérez Criado, García Polo, García y García, Iscar y Sánchez Pérez.

Comienza la discusión del Presupuesto de ingresos.

Por renta de fincas y foros, se consignan 14 573 52 pesetas. Se aprueba. Por renta de lavaderos públicos, 3,000 pesetas. Se aprueba.

Por intereses de láminas, 22.109 68 pesetas. Se aprueba.

Por puestos públicos, 60.000 pesetas. Se aprueba.

Por arbitrios del Matadero, se eleva a 50.000 pesetas en vez de 21.000 en virtud de la proposición del señor Estefanía, ya aprobada, sobre municipalización de este servicio.

Por el producto de la leña de la poda de árboles, 750 pesetas. Se aprueba.

Por licencias de obras, 6.000 pesetas. Se aprueba.

Vía pública.—Por los impuestos de carruajes, paso por las aceras, enterramientos, carros, volquetas, licencias, peaje, mascaradas, coches de plaza, cables eléctricos, rifas, manubrios, vendedores y puertas que abren hacia afuera, se consigna 57.615,75 pesetas.

Se aprueban varias consignaciones.

El señor Anaya pide que se baje la partida del impuesto por paso de carruajes por aceras a las fincas, a 4.000 pesetas.

Se fija en 5.000 según pide el señor Estefanía.

Por arbitrio de enterramientos, que se consignan 3.000 pesetas, pide el señor Criado que desaparezca esta partida, oponiéndose a ello el señor Anaya, quien pide en cambio que se reforme la tarifa correspondiente.

El señor Criado insiste, diciendo que este es un arbitrio odioso que sólo existe en Salamanca, pues tanto dolor tiene la familia doliente con la pérdida de un ser de la familia para que en cima le cobren un impuesto por llevar el cadáver al cementerio.

Y en votación se desecha la proposición del señor Criado por 8 votos contra 3.

Se aprueba la consignación de los arbitrios sobre licencias para fijar carteles y los de autorizaciones para carros y volquetes.

Se discute la consignación de 400 pesetas por impuestos sobre las máscaras de a pie y carruajes y se aprueba con una modificación del señor Anaya.

Se aprueba la consignación de 11.000 pesetas por el impuesto de peaje y los registros de coches de plaza, patentes de venta de vinos en ambulancia, sillas y vendedores, etc., con ligeras variantes.

Certificaciones y timbres.—Por derecho de certificaciones y timbres se fijan 4.000 pesetas. Se aprueba.

Establecimientos públicos.—Por el arbitrio del 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro por razón de vigilancia de cafés, fondas, figones, etc., impuesto sobre casinos, círculos, apertura de establecimientos, 9.200, bajándose 700 que se consignaba del 5 por 100 arriba indicado y que desaparece a propuesta del señor Olivera.

Multas.—Por este concepto se consignan 2.500 pesetas y se aprueba.

Por reintegro de censuistas, 792 pesetas. Se aprueba.

Arbitrios sobre espectáculos y juegos no prohibidos, 3.000 pesetas. Se aprueba.

Cédulas personales.—Se consignan 50.000 pesetas. Se aprueba.

Por producto de asistencia a enfermos, desinfecciones, fincas que carecen de alcantarillado y espectáculos públicos, 5.300 pesetas.

El señor Iscar pide la desaparición del impuesto sobre las casas que carecen de alcantarillas, limitándose el Ayuntamiento a obligar que se hagan esas instalaciones.

También combate el impuesto sobre los espectáculos públicos.

Y se aprueban las consignaciones, desapareciendo el impuesto de casas que no tienen alcantarillas, quedando el de espectáculos para ser discutido con las tarifas.

Por terrenos sobrantes de la vía pública, 5.000 pesetas.

Se aumenta a 10.000 pesetas a petición del señor González Domínguez.

Se aprueba la consignación de 61.372 pesetas por el recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial.

Se consignan 442.955 pesetas por impuesto de billetes de espectáculos públicos, gas y electricidad, inquilinato, solares, bebidas espirituosas, recargo sobre la riqueza urbana, etc.

El señor Iscar, teniendo en cuenta que estas partidas afectan al arbitrio de carnes y sustitución de consumos, y pide que se suspenda la sesión hasta las siete de la tarde para que acudan los asociados que no hayan podido acudir por sus ocupaciones.

Se acuerda suspender la discusión de estas partidas y dar cuenta de las tarifas.

Las tarifas.—Por el secretario de la Corporación se da lectura a las tarifas de los arbitrios e impuestos que han de regir en 1916, y que, como en años anteriores hemos de publicar una vez que sean aprobadas por la Junta municipal, pues su mucha extensión nos impide publicarlas hoy.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las seis se suspende la sesión de la Junta de asociados y comienza la del Ayuntamiento, correspondiente a esta semana.

Preside el señor Meca y asisten los concejales señores Durán, García y García, Criado, Iscar, Anaya, Estefanía, Santa Cecilia, Brizuela, García Polo, González Domínguez, Ceballos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

Se lee un informe de la Comisión de Monumentos sobre colocación de dos miradores en la casa números 17 y 18 de la Plaza Mayor, favorable a la petición. Se aprueba.

Don Antonio Gil solicita se le adjudique la construcción del camino de Cruz de Antón. Se le adjudica.

Don José M. Bartolomé pide la rebaja del impuesto de inquilinato del colegio de San Ambrosio.

Se desestima por inoportuna para este año, pero se tendrá en cuenta para el siguiente.

La superiora de la comunidad de Hijas de Jesús, hace igual reclamación, recayendo idéntico acuerdo.

Se conceden licencias de obras a don Santiago Riesco, don Andrés Martín, doña Eufrosina Villar, don Ignacio Escudero, don Sebastián Nieto y don Antonio Gil.

Se da cuenta del expediente de oposiciones a la plaza de escribiente delinante, vacante en la oficina de obras, en el que aparecen, con igualdad de circunstancias, los señores Sotillo Bernal y Almazán.

El señor Santa Cecilia cree que este informe dado es una cosa así como para salir del paso, pero no cree que pueda colocarse a dos opositores en igualdad de circunstancias, porque los errores y los aciertos sufridos por los dos, no puede ser exactamente iguales.

El señor Brizuela dice que la comisión de obras, ante el dictamen dado por el arquitecto, se ha limitado a traerlo a conocimiento de la Corporación, para que esta resuelva.

El señor Iscar hace consideraciones para afirmar que lo hecho por la comisión de obras es una justa prueba de delicadeza, para que no se crea que al decidirse la comisión por uno u otro opositor al estar los dos en igualdad de condiciones para optar a la plaza podría creerse que era cuestión de tener uno u otro mayores simpatías entre los concejales.

Termina pidiendo un voto de gracias para la comisión.

El señor Santa Cecilia replica que con lo hecho se ha desvirtuado el acuerdo del Ayuntamiento, que anunció la plaza a oposición para que el tribunal adjudicara al mejor opositor y no dar un dictamen para que sea el Ayuntamiento el que haga el nombramiento.

El señor Anaya declara que ante el dictamen de la comisión de Obras, votará, sin escrúpulo alguno, a uno de los dos opositores.

El señor Durán solicita que el opositor que no sea nombrado, quede con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

Habla el señor Olvera sobre lo pernicioso que resultaría aceptar la proposición del señor Durán, además de no existir precedente alguno que aconsejen esa conducta, y después de intervenir el señor Brizuela y algún otro concejal, se acuerda aprobar el dictamen, y en votación nominal, se desecha la proposición del señor Durán por siete votos contra seis.

Seguidamente se procede a la votación del opositor que ha de ocupar la plaza, obteniendo votos:

Don Alberto Sotillo Bernal, 12.  
Don Manuel Almazán, uno.  
Papeletas en blanco, una.  
Quedó, pues, nombrado el señor Sotillo.

Reciba nuestra enhorabuena cordial. Queda ocho días sobre la mesa un expediente de reparación del camino de la Fontana.

Se concede empadronamiento a don Tomás Cubas.

La sociedad de Aguas presenta el reglamento de este servicio, que pasa a la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia da cuenta del pacto hecho por la comisión nombrada, con la Diputación, para el pago de los atrasos del contingente provincial.

El señor Iscar se muestra muy conforme con el pacto y pide que el señor Santa Cecilia señale la cantidad para que figure en presupuesto.

Se acuerda, a petición del señor Anaya, autorizar a la comisión para cerrar el pacto aceptado en principio por la Diputación.

El señor Iscar solicita que se acuerde activar todo lo relacionado con la municipalización del servicio del Matadero.

También pide que con motivo del comienzo de las obras de saneamiento, el Alcalde haga saber a los dueños de las casas que carezcan de alcantarillas la obligación en que están de hacer las acometidas, y otras observaciones relacionadas con los concesionarios de las obras.

El señor Estefanía recuerda su proposición sobre el Ropero escolar, ya aprobada, y pide que se destine una cantidad para este fin del capítulo de premios y subvenciones.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO.

A las diez menos cuarto se reanuda la sesión.

Terminada la lectura y estudio de las tarifas, sigue la discusión de las partidas pendientes del presupuesto de ingresos.

Pero antes el señor Iscar dijo que la Junta, por precepto legal, está autorizada para crear un arbitrio sobre alcan-

tarillado, que puede estudiar la comisión niveladora para que traiga el proyecto a la sanción de la Junta.

El señor Santa Cecilia propone que compongan la comisión niveladora encargada del estudio del arbitrio del alcantarillado los señores Capdevila, Iscar y Olvera. Y así se acuerda.

El señor Santa Cecilia pide que sea la cifra de 17.000 pesetas la que se fije en presupuesto para el pago del contingente provincial. Así se acuerda.

El arbitrio sobre las carnes.

Se discute la partida de 442.955 pesetas que se fija por el producto de carnes frescas y saladas.

El señor Anaya propone a la asamblea que se suprima la partida que por este concepto de carnes frescas y saladas se consigna.

El señor Iscar, haciendo constar que él fué un ardiente defensor de la continuación del impuesto de consumos, coincide ahora con el señor Anaya, por creer que deben de gravarse todos los artículos ó ninguno, y mucho menos este de las carnes.

Pero un estudio que de la cuestión he hecho, le hace ver la enorme responsabilidad que la Junta incurriría votando la desgravación de las carnes, aparte, también, de que el reparto vecinal que había de ser el sustitutivo, tampoco podía ser cobrado en el año venidero.

Añade que tiene el criterio de que con arreglo a la ley, la Junta puede suprimir este arbitrio, criterio que fué corroborado por la Comisión provincial en el informe que dió en el recurso que la Federación Obrera interpuso en tal sentido, recurso que permanece olvidado en los cajones del Gobierno civil, y que por lo tanto, teme que este criterio siga imperando.

Termina haciendo observaciones de carácter económico para afirmar que, por otra parte, la hacienda municipal se desquiciaría.

El señor Capdevila dice que, entusiasta decidido de la supresión total de los consumos, oídas las razones del señor Iscar, a ellas se adhiere, y pide que la partida se eleve a 300.000 pesetas, que es lo recaudado este año.

El señor Santa Cecilia defiende la libre introducción de las carnes, cumpliendo así con el deseo de todos, aunque la Superioridad lo rechace, pero que así se verá que la Junta persiste en su criterio, que es lógico y legal, sin tener en cuenta otras consideraciones.

El señor Anaya defiende la supresión del arbitrio.

El señor Capdevila dice que en el caso de que esta partida desapareciera compongan la comisión niveladora los individuos que voten la libre introducción de las carnes.

El señor Santa Cecilia dice que no siente por ello temor alguno, y el señor Capdevila replica que él tampoco lo siente, pero lo que sí se declara es incapaz de acometer la obra de la nivelación.

Vuelve a hablar el señor Iscar, insistiendo en sus argumentos de que de adoptarse el acuerdo, sería revocado por la superioridad, pero que si tuviera la seguridad de lo contrario y de que el reparto vecinal iba a cobrarse, votaría la reforma.

El alcalde señor Meca, dice que, aun simpatizando con la proposición del señor Anaya, ruega al secretario que de lectura a una Real orden de 8 de Junio de 1912, sobre consulta del Ayuntamiento de Caravaca, al que se le denegó autorización para suprimir el arbitrio de carnes, empleando como sustituto el reparto vecinal, pues este ha de ser votado cuando se agoten todos los sustitutos.

El señor Iscar agradece la lectura, pero dice que algo más importante es el Ayuntamiento de Zaragoza que el de Caravaca, y al de Zaragoza se le concedió esa autorización con otra Real orden que dice todo lo contrario.

Añade que dejando esto a un lado, la Junta sólo debe de tener en cuenta que al votar la supresión crea graves trastornos a la vida municipal, a parte de tener la seguridad de que la superioridad rechazaría la innovación.

Insiste el señor Anaya recogiendo las manifestaciones del señor Iscar. Manifiesta que su proposición es sencillamente la protesta contra una ley sustitutiva que se dictó para engañar al país.

En igual sentido se expresó el señor Santa Cecilia, anunciando su voto en contra.

El señor Iscar replica que esos no son argumentos bastantes para votar esa reforma, aun cuando la protesta tenga sus simpatías.

Culpa a los alcaldes que no trajeron con tiempo para discutir los presupuestos, y añade que él cree que no tiene derecho a llevar a la ciudad a la ruina ni tampoco a entorpecer la labor del futuro Ayuntamiento.

Termina haciendo ver la situación en que la Hacienda municipal quedaría con la reforma.

Coincide con el señor Iscar el señor Capdevila, añadiendo que quiere hacer constar su protesta contra esa ley ineficaz.

El señor Anaya hace constar que retira su proposición, no por falta de convicciones, sino por no crear una situación difícil a la ciudad, limitándose a hacer constar su más enérgica protesta.

El señor Santa Cecilia desea que conste su voto en contra.

Y por acuerdo de la asamblea, se hace constar la protesta unánime de ella, siendo aprobada la consignación de pesetas 300.000.

Se aprueban las consignaciones de personal de este servicio.

Las subsistencias.—El señor Santa Cecilia dice que ya ha sido votado por arbitrio de las carnes, por imperio de la ley, pide que se consignen 15.000 pesetas para que el Ayuntamiento, durante el ejercicio de 1916, pueda adquirir artículos de primera necesidad, para regular su precio, y tengan, por este concepto, alguna ventaja las clases menesterosas.

Los señores Iscar y Anaya muestran conformes con la proposición del señor Santa Cecilia, que es aprobada, bajo el epígrafe: «Para regular el merca-

do, en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad, 15.000 pesetas.»

Se aprueban el arbitrio de repeso y los recursos legales para cubrir el déficit.

Y terminada la discusión del presupuesto, se suspende la sesión hasta las cinco y media de esta tarde en que se hará la nivelación.

Eran las doce en punto cuando terminó la sesión.

El cine en Bretón.

El recuerdo del otro, llevó anoche al Bretón numeroso público, especialmente a la sección vermouth.

Fué una cinta muy artística y que despertó gran interés, por lo que el público la aplaudió sinceramente.

Hoy no hay función. Mañana sólo se celebrará una sección especial a las seis de la tarde.

Mañana, viernes, solamente en sección de seis a ocho, continuación de la película de vivo interés El cofrecito negro Butaca, 0,50 pesetas.—General, 0,20.

DEMOGRAFIA

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada: 338.608.  
Nacidos.—Vivos, 989. Varones, 503; hembras, 486. Legítimos, 941; ilegítimos, 28; exóspitos, 20.

Muertos, 25. Varones, 10; hembras, 15. Legítimos, 19; ilegítimos, 6.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,93. Matrimonios, 246; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,73; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,19.

Defunciones: Varones, 393; hembras, 348; menores de cinco años, 347; de cinco y más años, 394; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 16; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 9; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 6; sarampión, 1; coqueluche, 2; difteria y crup, 14; gripe, 7; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 29; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 23; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 48; enfermedades orgánicas del corazón, 27; bronquitis aguda, 25; bronquitis crónica, 11; neumonía, 11; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 30; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menores de dos años), 140; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 11; nefritis aguda y mal de Bright, 16; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 7; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 26; senilidad, 25; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; suicidios, 1; otras enfermedades, 166; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 37. Total de defunciones, 741.

El Centro Obrero.

Es una tarde tristonfa de Diciembre, un frío seco y penetrante corre de calle en calle, impidiendo formar corros en las estrechas y mojadas aceras.

Dan las cinco de la tarde, y la Plaza Mayor, cobijo insustituible de todo salmantino, se halla repleta de ociosos; criadas, soldados y obreros hablan entre sí; oyes un griterío sordo, prolongado, y de vez en vez algún chillido femenino pierdesse en el ambiente.

Se prodiga el chocolate, se reparten las miradas y se abusa de los chistes, precisamente porque es cuando más se aviva el entendimiento, se aguzan el ingenio, cuando está en su apogeo el humorismo dominguero.

Muy cerca de mí pasean tres obreros, con sus flamantes y planchadas gorras (por debajo de las cuales asoman unos estudiados rizos), sus pantalones abombados y sus botinas relucientes. Llevan también las alfeldadas bufandas, y de los brazos les penden indispensables paraguas.

Confieso ingenuamente que dejando malparada la buena educación, púsemela a escuchar su conversación.

—Ulogio—dijo uno que se las daba de intelectual—¿qué te han preguntao a tí hoy?

—Los ditongos—contestó el de la izquierda.

El que iba en medio mirábase de hito en hito, y los otros, sin reparar en ello, fingiendo no reparar, continuaron su charla.

—¿Quién os ha preguntao el ditongo y el acento?

—Oye, repuso uno de ellos haciendo un significativo gesto, ¿este (y le señaló con el dedo), está en la higuera!

—Es que paee que salís de la escuela, arguyó algo malhumorado.

—Por eso te digo que estás en la higuera. ¡Má que a estas fechas y no saberlo!

—No os entiendo.

—Pues que has de saber tu que en la Universidad hay una cosa que se llama el Centro Obrero.

—¿Pa qué es eso?

—Anda, Rita; pa ilustrarnos; pa aprender.

—Acabáramos! ¿Y qué os enseñan?

—Aritmética, letura, escritura, francés, inglés y otras cosas.

—¿Y cuándo es eso?

—Los domingos por las tardes. ¿Por qué no vas tú?

(Riéndose maliciosamente.)—¡Quiá, hombre!

—¿Por qué no?

—Es muy mala hora.

—No lo creas (al otro) ¡anda, que se está poco bien! Y sabes que con la niñera que va a llevarla...

—Yo no puedo ir. Ya ves el Talis, la muchacha y el ecétera.

—Déjate en paz de bobadas y vamos a cuentas. En el Talis te gastas doce chicas pa la entrada, cuatro de pastas y luego ná. En el Centro, ya ves tú, en la Universidad con las catedráticas se ilustra uno y es gratis. Bueno, el domingo que viene ve conmigo, te apunto y ya verás cosa buena. ¿Qué assinatura te tira a tí más?

—La de francés.

—A esa voy yo y en cuanto diquele yo algún tanto... Ya «me» se decir pe-ti, yoi tre bien. ¿Y eso?

Tres elegantes señoritas con pasos menuditos y acompasados marchan por el acerón. Los obreros llevan sus manos respectivas a las gorras y echándolas un poco hacia atrás las vuelven lentamente a su primitiva posición. Desde la acera los obreros miran atentamente y una de las domésticas que acompaña a las profesoras torna la cabeza, asomando a su boca una sonrisa entre burlona y cariñosa.

Ellos miranse mutuamente y disparan unas carcajadas sonoras y francotas. Más animados que antes, reanudan su interrumpida charla.

—¿Has visto?—inquire el aventajado filólogo.

—Que ni a punto, hombre, que ni a punto. Lo demás, ya vendrá.

—¿Y más gaynal—responde el otro vivamente y con marcadísimo acento salmantino.

—Que te ha gustao...

—Ilustrarme, hombre. Ya sabes que yo siempre he sido mu aplicado.

—Se conoce, se conoce.

—Bueno; sos pago unos perros—dijo el futuro alumno.

—Estamos andando—repusieron a dúo los convidados.

Y por el arco más próximo salieron los tres, encaminando sus pasos a un establecimiento de bebidas para festejar el nuevo medio de ilustración.

Lors.

Asociación de Mendicidad

Donativos recibidos para el aginaldo:

Doña María Mañosa de P. Bande, 10 pesetas; doña Carmen Zabala de Alcántara, 5; doña Margarita de Laca, viuda de Ramón, un pavo; don Francisco Ramón y Laca y su esposa doña Dolores Primo, dos pavos; doña Isabel García de V. de Parga, diez kilos de lentejas, y un par de botas para niña y dos camisas para nombre.

ASUNTO RESUELTO

Ayer ha sido notificada a las partes interesadas en el litigio, la sentencia dictada por el dignísimo señor Juez de primera instancia de esta capital, mediante cuya resolución se declara no haber lugar a la demanda de interdicto, promovida por don Ignacio Garralda, contra el condominio del teatro Bretón, condenando además a citado señor Garralda al pago de las costas del procedimiento.

Nuestra enhorabuena al letrado don Esteban Jiménez y al procurador señor Corona, que han sido los encargados de defender los derechos del condominio del teatro.

Desde Valdelacasa

Ha fallecido en Sanfclices de los Gallegos la muy virtuosa y distinguida señora doña Teresa de Dios Hernández, muy estimada entre nosotros.

Era la finada modelo de señoras, siempre esclava de su deber y cumpliendo con sus delicados sentimientos y bondadoso corazón, las misiones del más alto altruismo.

Descanse en paz la buena señora y reciba su señor esposo, mi respetable amigo don Gabriel Cabezas, la expresión profunda de mi pesar.

—Como anuncié en mis informaciones pasadas, los lobos han cometido estragos en todos los pueblos de la comarca.

Eran tan manifiestos los daños que causaban en Membriba, Navagallega, Veguillas (Las) y Frades de la Sierra que salieron vecinos de muchos pueblos a daries una batida, logrando matar a tiros una loba, un zorro y un lobo. Según me dicen testigos oculares, tuvieron que realizar titánicos esfuerzos para conseguir dar muerte a los hambrientos animales.

Copien los demás pueblos el ejemplo de los antedichos, y así veremos desaparecer de estas inmediaciones el merodeo tan permanente que observamos en la región.

—Ha llegado de Madrid a Veguillas (Las), el joven estudiante Pepe Fernández Cuevas, hijo del ilustrado médico de dicho pueblo, mi querido amigo, don Roberto.

—Muy en breve, según mis noticias, vendrá a Valdelacasa el culto inspector provincial de primera enseñanza, don Eulalio Escudero.

El señor Escudero viene a inspeccionar el local escuela, construido para escuela de párvulos, recientemente creada en esta localidad.

Sea bien venido el señor Escudero y que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre, viuda y enferma, se apresuró para que viniera su hijo a Valdelacasa, donde ha llegado hoy, bastante despedido.

El padre solo trajo frases de agradecimiento y elogio para nuestro querido paisano el culto catedrático de esa Universidad y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, por la mucha diligencia que prestó al asunto encomendado.

Y ahora que el joven de treinta y dos años, que dejó la Casa de salud, recobre el juicio por completo. Y voyan mis gracias más sentidas para el doctor don Santiago García, por los muchos cuidados que prestó al joven alienado.—El corresponsal.

—Vino mi señor padre hace unos días de Salamanca de realizar una obra de verdadera caridad, de hacer las gestiones para la salida de un pobre alienado de este pueblo, recluso hace cinco meses en el hospital de Dementes, y habiendo mejorado notablemente en sentir del ilustrado médico de dicho Hospital, don Santiago García, su anciana madre

# LA SEÑORITA JOSEFA RUANO MONTERO

ha fallecido hoy, 23 de Diciembre de 1915

á los diez y siete años de edad

después de recibir todos los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Pedro A. Ruano, conserje del Casino de Salamanca, y doña Emilia Montero; hermanos: doña Carmen, don Arturo, don José y doña Emilia; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, viernes, 24, á las diez de la mañana (hora oficial).

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Pérez Pujol (accesoria del Casino).

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

## Información telegráfica.

(De sus redactor-corresponsal \* Madrid \* Extra.)

### Madrid \* Provincias \* Extranjero.

#### LA GUERRA EUROPEA

### Las operaciones en los distintos teatros están casi suspendidas á causa del mal tiempo

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 23.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En Bélgica, la artillería se mostró muy activa en la región de Heuzas y Boesinge y Sur de Arras, haciendo algunos disparos muy felices.»

En los alrededores de Beau-train hicimos estallar una mina, que ha estropeado gravemente las trincheras alemanas de la carretera de Lille.

En la región de Roye, un fuerte destacamento alemán enfilado por los tiros de nuestra artillería, huyó, abandonando sus heridos.

En el sector del bosque de Bonchaut y altos del Mosa, nuestras baterías bombardearon energicamente las trincheras enemigas, ocasionando la explosión de un depósito de municiones.

En los Vosgos, en Hartmanweillerkopf, á causa de varias acciones locales han vuelto á poner al pie los alemanes en parte de las posiciones que habían sido ocupadas por nuestras fuerzas avanzadas.

El número de prisioneros alemanes en aquellos puntos asciende ya á 1.500.»

### Un vapor francés es torpedeado por un submarino alemán.

Detalles del ataque.

Dicen de Tortosa que en aquellas costas ha sido torpedeado un vapor francés por un submarino alemán.

El buque navegaba con rumbo á Marsella, cuando surgió á poca distancia un submarino que hizo señas al vapor de que se detuviera.

Como el buque francés lejos de obedecer, apresuró su velocidad, el submarino le disparó tres torpedos.

Los disparos no hicieron blanco. El submarino, á una velocidad máxima, se precipitó sobre el buque, y los tripulantes de éste, viendo que la huida era imposible, hicieron embarcar el buque.

El vapor «Anita» acudió en su auxilio, conduciendo los marineros hasta Amposta, donde esperan á siete compañeros que fueron á San Carlos de la Rápita para pedir auxilios.

Toda la tripulación ha sido salvada.

Mañana comenzarán los trabajos para procurar salvar el cargamento si es posible.

Es muy difícil saber si el hecho ocurrió en aguas jurisdiccionales.

El comunicado turco.

### Las operaciones en el Irak y en el Cáucaso. El botín abandonado por los ingleses al retirarse de los Dardanelos.

Comunican oficialmente de Constantinopla que en el frente del Irak, en Kutalamera, siguen las luchas locales.

En el frente del Cáucaso el ataque de un regimiento ruso contra nuestras avanzadas defendidas por una compañía, ha sido rechazado.

En los Dardanelos no ha terminado todavía el recuento de material abandonado por los ingleses en Arburum y Anafarta al reembarcar sus tropas.

Han sido cogidos dos cañones pesados, muchas municiones y bastantes bestias de carga y carros, además de enormidad de víveres y un completo material telefónico.

Los buques enemigos bombardearon con violencia el lunes hasta la noche los campamentos abandonados para inutilizar el botín, sin conseguirlo.

En Sedulubar el enemigo atacó nuestro centro, siendo rechazados.

Son completamente falsas las noticias oficiales inglesas referentes á las elevadas pérdidas que los turcos han sufrido en Mesopotamia. No hay detalles sobre la supuesta destrucción de una división de infantería turca.

### Las exequias por el diputado Vaillant.

Discurso de Viviani.

En París se han verificado las exequias fúnebres por el diputado socialista Vaillant.

El acto fué una manifestación de duelo.

Asistieron los políticos de todos los partidos.

Monsieur Viviani pronunció un discurso ensalzando los méritos y virtudes del finado.

### Las empresas industriales en Inglaterra.

Los préstamos facilitados por el Tesoro.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes el ministro Mackensen, contestando á la información de un diputado, manifestó que el total de préstamos facilitado por el Tesoro á las empresas industriales del Reino Unido, para que puedan aguantar la difícil situación financiera creada por la guerra, se elevan á doscientos millones de libras esterlinas.

En dicha cifra, solamente están incluidos los préstamos facilitados hasta el día 30 de Noviembre.

Desde esta fecha se hacen préstamos por valor de otros 35.500.000 libras.

El comunicado alemán.

### Los ataques franceses contra las posiciones alemanas de los Vosgos.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental.—En la tarde de ayer atacaron los franceses nuestras posiciones de Hartmanweillerkopf é Hieszieh, al Norte de Waxeiller, empleando numerosos contingentes.»

Lograron apoderarse de una pequeña trinchera en Hilsensfrits y cima de Hartmanweillerkopf, la que, según los partes franceses, estaba en poder de éstos desde fines de Abril.

Hoy hemos recuperado parte de las posiciones perdidas en Hartmanweillerkopf y Metzeref.

Fracasó el ataque ante nuestras posiciones en el resto del frente.

Teatro Oriental.—Debido al mal tiempo y á la abundancia de las

nevadas, ha habido escasa actividad en el Teatro Oriental.

Teatro de los Balkanes.—Nada digno de mención.»

### La situación de Persia.

Los rusos continúan pacificando el país.

Dicen de Londres que las tropas rusas siguen pacificando Persia, agitada por las predicaciones de los turcos y la invasión de algunas bandas de «kurdos».

### Las operaciones en el teatro italiano.

El tiempo.

El tiempo, en el frente italiano, es muy desfavorable.

Han caído copiosas nevadas y hace un frío muy intenso.

La actividad es escasa.

Las últimas noticias hablan solamente de algunos combates iniciados por los italianos para recuperar las posiciones perdidas en Plezzo.

### El contrabando de guerra.

### Medidas de las autoridades inglesas.

Para evitar que los alemanes residentes en países neutrales envíen á su patria contrabando de guerra, utilizando los paquetes postales, las autoridades inglesas se han visto obligadas á adoptar medidas de un rigor excepcional.

### Los alemanes capturan un buque sueco.

### Grave violación de la neutralidad.

Comunican de Stokolmo que el vapor sueco «Argos», procedente de Copenhague, se dirigía á Finlandia, fué capturado por dos destructores alemanes.

Estos le persiguieron durante mucho tiempo, hasta que consiguieron alcanzarle.

Los informes privados aseguran que la captura se hizo ya en aguas jurisdiccionales suecas.

La prensa muestra gran indignación por este grave atentado cometido por los alemanes contra la violación de Suecia.

El Gobierno ha ordenado que se abra una información para averiguar si en efecto el «Argos» fué capturado en aguas jurisdiccionales.

### Las retiradas de los aliados en los Balkanes y en Gallipoli.

### Búlgaros y turcos quieren hacerse pasar como vencedores.

Dicen de París que los búlgaros tratan de presentar como un triunfo la retirada de las tropas anglo francesas, abandonando la Macedonia serbia y refugiándose en Salónica.

La verdad es que los búlgaros no han hecho nada que motive creencia semejante.

Los aliados se han retirado por razones estratégicas, pues convenía á sus intereses la concentración de todas las fuerzas disponibles para mejor atender á la defensa de Salónica.

Los turcos, imitando á los búlgaros, intentan hacer creer que la retirada de los ingleses en Gallipoli se debe á sus esfuerzos y dicen que las tropas británicas han sido echadas al mar.

Los turcos no tuvieron noticia de que los ingleses se retiraban hasta mucho tiempo después de verificado el reembarque y ahora tratan de hacer pasar la retirada de las tropas inglesas como un triunfo señalado.

### Los Estados Unidos y Austria-Hungría. El asunto del hundimiento del «Ancona».

Comunican de Londres que la segunda nota dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos al de Austria Hungría con motivo del hundimiento del «Ancona» dice que los mismos informes del Almirantazgo austriaco admiten que en el momento de ser hundido, el buque estaba parado y los pasajeros seguían á bordo.

Esto es suficiente para acusar al comandante del submarino de haber violado los convenios internacionales, apareciendo su culpabilidad como indiscutible.

Algunos súbditos yanquis fueron muertos ó heridos y otros muchos se vieron expuestos á los más serios pligos.

El Gobierno de los Estados Unidos hace al Gobierno de Austria-Hungría responsable de este delito cometido por el capitán del submarino.

### El aniversario de la coronación del Papa.

### Ceremonias solemnes.

En la Capilla Sixtina se han celebrado solemnes ceremonias, con motivo de cumplirse el aniversario de la coronación del Papa.

### Una explosión.

### En una fábrica de pólvora.

Dicen de Amsterdam que ha habido una explosión en una fábrica de pólvora de Munster (Westfalia). La explosión causó muchos daños.

### El parlamento inglés.

### Prolongación de sus poderes.

La Cámara de los Comunes ha aprobado la prolongación de los poderes del Parlamento por ocho meses.

### El alto mando inglés.

### El nombramiento del general Douglas.

El ministro de la Guerra dice que, á consecuencia de haber asumido el mando supremo de las tropas británicas de Flandes y Francia el general Douglas, ha sido nombrado comandante del primer ejército el general Charles Mouru.

### Una carta al Rey de España.

### Para que gestione la liberación del burgo-maestre de Bruselas.

El «Gironde» inserta una carta de monsieur Maurice Tieme, profesor de la Universidad de París y Lieja, dirigida al Rey de España, para que intervenga á favor del burgo-maestre de Bruselas que ha sido preso por los alemanes.

La carta está redactada en términos conmovedores y en ella se apela á los generosos sentimientos del joven Monarca español.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 23.

### Consejo de ministros

### Los asuntos tratados.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

El conde de Romanones y los ministros de Estado y Guerra hablaron de las conferencias que habían celebrado con el comisario general en Marruecos, general Jordana, sobre los asuntos de Marruecos.

De este mismo asunto tratarán hoy en el Consejo que se celebre en palacio ante el Rey.

Acordóse, á propuesta del ministro de Fomento, suprimir los agentes del Centro de Extensión Comercial.

También se acordó ampliar el plazo para el pago de las cuotas militares hasta el día 6 del próximo Enero.

El ministro de Instrucción pública informó sobre el decreto que hoy someterá á la firma del Rey, nombrando rector de la Universidad Central al señor Azcárate, y del restablecimiento á su anterior estado de la cuestión respecto á los exámenes en los centros universitarios, dejando sin efecto el famoso decreto del señor Bergamín.

Hablóse igualmente de las subvenciones y de hacienda local sin que recayera acuerdo alguno.

El general Luque informó del estado en que se encuentran los trabajos para la creación del Estado Mayor Central.

### Inauguración del teatro de la Comedia.

Se ha inaugurado, con gran solemnidad, el teatro de la Comedia, reconstruido sobre las ruinas del antiguo, destruido por un incendio. La sala tiene la misma forma y dimensiones que la anterior. Sólo ha variado el vestíbulo que tiene dos escaleras más.

Se estrenó la comedia en tres actos, original de Benavente, titulada «La propia estimación», que fué un gran éxito.

El autor no asistió á la representación por encontrarse indispuerto. El decreto de disolución de las Cortes.

Se da como seguro que el conde de Romanones someterá hoy á la firma del Monarca el decreto disolviendo las actuales Cortes.

### El general Jordana.

Anoche en el expreso de Andalucía marchó para Algeciras y Ceuta el Comisario general en Marruecos señor Jordana.

El ministro de la Guerra no acudió á la estación á despedirle, á causa de hallarse en el Consejo de ministros.

Representóle el Subsecretario de Guerra.

Fueron también á despedir al señor Jordana el capitán general de Madrid señor Marina y muchos jefes y oficiales del Ejército.

### Provincias.

### EL FERROL

### El gordo en el acorazado «Alfonso XIII».

Comunican del Ferrol dando cuenta de que el premio gordo ha correspondido á los marineros, jefes y oficiales del acorazado «Alfonso XIII».

Al saberse en éste la noticia se produjo gran júbilo, bailando de alegría hasta los centinelas.

El billete lo jugaban el comandante del buque y 725 hombres de la tripulación.

No quisieron tomar participación en él el teniente de navío José Yusti, el escribiente Eduardo Regueray cuatro marineros.

Quien más juega es el capitán Antonio Cal, que lleva 50 pesetas, correspondiéndole 60 mil duros.

Muchos marineros llevaban participaciones de á dos reales, lo mismo que otros marineros del «España» y «Carlos V».

El jefe de Estado Mayor de la escuadra, don José González, pensaba comprar el billete en Vigo, y como no pudieron detenerse, compráronlo en el Ferrol.

Muchos particulares han organizado una gran fiesta á bordo del «Alfonso XIII», para festejar la suerte.

El alférez de navío, don Manuel Nieto, que visitaba los arsenales acompañado de varias señoritas, regaló á cada una de éstas una participación de 0,50 pesetas.

Al capellán, don José Santiago, de 30.000 duros que le tocaban, le han correspondido 12.000, por haber dado muchas participaciones.

Lo mismo les ha ocurrido á otros. Lo jugado en el Ferrol asciende á unos 20.000 duros.

VALENCIA

### El cuarto premio.

Reina indescriptible júbilo entre los favorecidos con el cuarto premio, que son, en su mayoría, gente muy pobre.

Está muy repartido, habiendo muchas participaciones hasta de real.

BILBAO

### Decepción general.

En esta capital ha producido el sorteo general decepción, pues se

jugaban más de dos millones de pesetas y solo ha caído un premio de 90.000.

En el cuarto premio tenían un décimo el Gobernador saliente y los individuos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad.

BURGOS

### El premio tercero.

Un décimo del billete agraciado con el premio de dos millones fué adquirido por el comerciante Jacinto Martínez, el cual repartió entre sus dependientes y clientela.

PAMPLONA

### Otro premio.

Ha correspondido á Filero otro premio de 90.000 pesetas, que también se halla muy repartido.

MURCIA

### Huelga resuelta.

Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga de alpargateros, habiéndose acordado una fórmula de arreglo entre patronos y obreros.

GUADALAJARA

### Agresión á un juez.

Comunican de Brihuega que el juez de instrucción de dicha villa ha sido agredido por el vecino Bonifacio Gutiérrez, causándole algunas heridas de pronóstico reservado. El agresor ha sido detenido.

### Extranjero.

ROMA

### Los privilegios de la Bula.

La «Gaceta Apostólica de la Santa Sede» publica dos cartas renovando la Bula de la Santa Cruzada.

Una va dirigido al Rey de España, y en ella se renuevan los privilegios, de que goza nuestra patria, por doce años, con extensión á todos los territorios bajo el dominio español, y la otra se refiere á Portugal, cuyos privilegios son renovados por diez años.

RIVERA

### Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

### VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

### «POR ANDALUCIA Y MARRUECOS», SANTIAGO PRATS

Libro curioso de costumbres andaluzas y moras, ilustrado con grabados del natural.

Un tomo de 232 páginas, 2 pesetas.

En todas las librerías de Salamanca.

15-7

## SIEMPRE LEJIA SALUS

Doctor Muñoz-Ore  
Especialista en enfermedades de las vías respiratorias y de la piel.  
CALLE DE SAN PABLO, 8, PRINCIPAL  
Consultas de once á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

## MEDICAL

A la distinguida y numerosa clientela del artículo MEDICAL, se le manifiesta que, en vista de la persistente alza de las lanas de Australia que se emplean para el citado tejido, desde 1.º de Enero de 1916 los precios de venta se aumentarán en un 10 por 100 de los precios cotizados en el último catálogo.

Casa exclusiva para la venta:

### Viuda de Tomás Alonso

PLAZA MAYOR, 40 y 41 - SALAMANCA

## VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é ingertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis á quien los pida.

Perfecto Briosso Calles.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

## Pérez y Paradinas

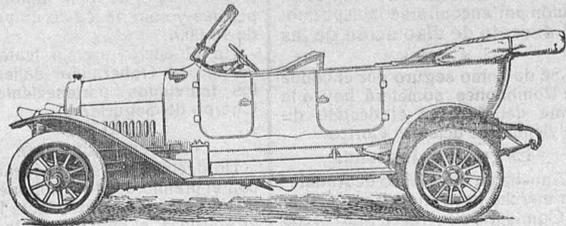
Plaza del Mercado, 38 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

— TEMPORADA DE INVIERNO —

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo á las primas de España, ofrecemos á nuestra clientela un calson suabido en tejidos y géneros de punto á precios que hacen imposible la competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende



# MONERO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRESAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE-UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

## Almacén de Maquinaria - Corriño, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS

## GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYAR, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS

REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUN, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGON, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION DE CARROCERIAS ESTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

Horno de cementar, soldadura autógena, automóviles de alquiler, abonos precios convencionales



## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**



Los vapores mas lujosos

### Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen la prenda de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confeccionan toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en seda. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

### Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas á millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas en Extremadura, muy bonitas para vender. Vendo buena acreditada, antigua y asociada ganadería de reses bravas. Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

### A LAS SEÑORAS

**BORDADOS** Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creañencia Gil Felipe, San Justo 57

## DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO Precio del frasco: 0,50 pesetas

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Dreguería, Sanchez Llebot 11, Alba de Tormes.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª -- CADIZ

VIAJE EXTRAORDINARIO El día 28 de Diciembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, un transbordó el magnífico vapor español

## BALMES

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos: Habana, 211 10 pesetas; Santiago de Cuba, 286,10 pesetas Nota.—Por Puerto Rico solo admite pasaje de cámara y carga. La conducción á bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía, debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria. Para más informes, dirigirse á NARCISO O'BANZA La Coruña.

Redacción y talleres: Ramos del Marzano, número 42, Teléfono, 67. Administración: Rúa, núm. 25 (librería de Niñez) Teléfono, 27.

El más conveniente para el anunciante. -- Frecuentes regalos á sus lectores.

## VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y

á precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer REGALOS DE PASCUA, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro á las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue COMPRANDO MUCHO CON POCO GASTO, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo á precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, á continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	PTS.	CTS.	CLASE DE GENEROS	PTS.	CTS.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde	1	00	Pañuelos seda, con bats, montados, desde	0	40
Idem punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem tan año grand, desde	1	00
Idem bordadas, desde	1	10	Faldas borreras, desde	1	00
Blusas, percales preciosos, desde	0	75	Idem saten, colores tonos, desde	2	00
Fraxelas con sedas, 70 centímetros desde	0	50	Camisilla, recién nacido, doce prendas desde	4	50
Idem piqué, lindas mas desde	0	40	Mantás desde	0	75
Medias seño a, desde	0	25	Idem llamada de Ejército, muy fuertes desde	3	00
Calcetines, caballero, desde	0	25	Bañatás, desde	0	25
Semi lmas vestidos, desde	0	35	Idem de lana, grandes desde	0	60
Idem idem, dibujos preciosos desde	0	40	Vistidos en pieza, para cortar, desde	0	25
Vichys, siete c. artas, muy tonitos, desde	0	65	Trajes vicuña, para niños, desde	0	00
Idem cuatro cuartas, desde	0	35	Tohallas rusas, desde	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales.	1	25	Velos bordados desde	1	00
Camisetas francesa, dos pechos caballero, desde	1	25	Tiras bordadas, al pelo, gran surtido, los 100 gramos	2	75
Corsés preciosos, con ligas, muy prácticos desde	1	25	Camisetas rusas, con seda, las de 6 pesetas á	3	00
Saldos de terciopelos, desde	1	25	Cortés colchón ó jergón	3	00

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

## HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché.

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

UN CONSEJO FINAL A LAS SEÑORAS.—Nada pierda usted, si no visita estos establecimientos, montados como los mejores de la región y tenga la seguridad de que dar complacida, economizando, mu ho dinero. NOTA IMPORTANTE PARA LOS NIÑOS.—BON MARCHE ha recibido una preciosa colección de JUGUETES que ha puesto á la venta atendiendo á las indicaciones de infinidad de niñas. El surtido es de primera.

## Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal Albuera, número 2, Sevilla.

### Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

- Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
- Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caídas.
- Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones